Naciones Unidas S/PV.6218



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6218ª sesión

Lunes 16 de noviembre de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mayr-Harting	(Austria)
Miembros:	Burkina Faso	Sr. Koudougou
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Antiñano
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Shcherbak
	Francia	Sr. Aroud
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009) (S/2009/585)

09-60823 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009) (S/2009/585)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al Bayati (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Ad Melkert, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Melkert a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/585, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Ad Melkert, quien tiene la palabra.

Sr. Melkert (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta oportunidad de informar al Consejo sobre los importantes acontecimientos que han tenido lugar en el Iraq en los últimos meses.

Las próximas elecciones que se celebrarán en enero representarán por primera vez en la historia del país, el fin del primer mandato completo de un Parlamento elegido libremente. Ha sido un período de grandes desafíos y grandes logros. Si bien en la vida cotidiana aún se presentan con frecuencia lamentables incidentes de muerte y amenazas, el alma de la abrumadora mayoría de los iraquíes vibra ante la perspectiva de una sociedad segura y justa. Durante el período inicial en el que he sido un huésped privilegiado en su país, me han sorprendido la energía y el optimismo de innumerables iraquíes, dentro y fuera del Gobierno, que se esfuerzan por construir un futuro mejor.

El éxito dista de estar asegurado, pues fuerzas internas y externas siguen empeñadas en imponer la división y la destrucción. A esas fuerzas se opone la voluntad del pueblo de participar en la construcción de su futuro y de conferir un mandato a sus líderes en forma democrática. Esa es la verdadera importancia de las históricas elecciones que se avecinan, elecciones organizadas bajo el pleno liderazgo de los iraquíes y de las que los iraquíes son completamente responsables. Ello debe impulsar a las Naciones Unidas a movilizar todo el apoyo posible al proceso de las elecciones y su progreso, pues los iraquíes son receptivos y están deseosos de incorporar los valores de la Carta de las Naciones Unidas a la edificación de un nuevo Estado y una nueva sociedad.

Muchos ven y consideran a las Naciones Unidas como un asociado fiable y aún reviste suma una importancia que los iraquíes sigan confiando en que el Consejo respaldará a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) para que esté a la altura de sus expectativas. Tendrá que ser un compromiso a largo plazo. No habrá atajos. Es preciso que el cambio se arraigue. Muchas cosas están cambiando. Sin embargo, este es sólo el comienzo.

Las elecciones se celebrarán con la amenaza de que se repitan los atroces ataques contra las principales instituciones del Gobierno ocurridos los días 19 de

agosto y 25 de octubre. El rechazo por el Consejo de Seguridad de esos atroces actos y sus muestras de apoyo al Gobierno para que se mantenga firme fueron señales muy bien acogidas. Además, la reconciliación en el interior del país y el regreso de los refugiados y desplazados internos son tareas difíciles que aún quedan por delante. Las relaciones con los países vecinos aún pueden y deben mejorar mucho más. La estructura del Estado federal debe fortalecerse y deben reducirse las tensiones y controversias que existen actualmente. Lo que es importante es que el período futuro debe sentar las bases para que el Iraq regrese a la liga de países de renta media, y alcance el desarrollo social que puede lograrse si las iniciativas empresariales prosperan y los ingresos petroleros se gastan de manera prudente.

Se trata de grandes dudas, y el nuevo Gobierno tiene una gran responsabilidad. El nuevo período requerirá también que la UNAMI cambie de velocidad y ajuste la dirección con arreglo a la solicitud del Gobierno del Iraq, así como al mandato establecido en la resolución 1770 (2007) y confirmado recientemente en la resolución 1883 (2009). Los cinco aspectos siguientes definirán en particular nuestro programa de trabajo en el período venidero.

El primero de esos aspectos se refiere a las elecciones. El acontecimiento fundamental en el Iraq en los próximos meses será, naturalmente, la celebración de elecciones del Consejo de Representantes en enero. La UNAMI ha ejercido su mandato apoyando y prestando asistencia a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel en esta fase previa a las elecciones.

La Ley Electoral fue ratificada por el Consejo de Representantes el domingo, 8 de noviembre. El Consejo Presidencial tiene ahora 10 días para aceptarla o rechazarla. Si no se emite una declaración el 19 de noviembre, la Ley será aprobada automáticamente. Por ahora, la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel, en espera de que se apruebe la Ley, ha planificado celebrar las elecciones el 18 de enero. Si bien la aprobación de la Ley Electoral mediante el Consejo de Representantes ha estado sujeta a complejas negociaciones, el debate ha sido ejemplo claro de la capacidad de los dirigentes políticos en materia de hacer suya la soberanía y definir el proceso de representación popular. La referencia especial en la Ley a la posible revisión de las listas de registro de votantes en Kirkuk y otras gobernaciones podría entrañar una labor considerable para la UNAMI tras el día de las elecciones.

Como parte de los preparativos de las elecciones, el ejercicio de actualización del registro de votantes tuvo lugar del 22 de agosto al 30 de septiembre, junto con una campaña nacional de educación de votantes. Como resultado de estos esfuerzos, más de 1,5 millones de iraquíes visitaron uno de los 1.082 centros de registro de votantes para confirmar sus datos o inscribirse. Se han distribuido 18 millones de tarjetas de información para los votantes en todo el país para ayudar a los votantes a identificar el lugar donde deben emitir su voto el día de las elecciones.

El equipo de asistencia electoral de la UNAMI, integrado por 20 asesores técnicos internacionales, sigue prestando apoyo técnico dentro de cada departamento de la Comisión Electoral, lo que permite la adhesión a las normas internacionales y la celebración de un proceso electoral transparente. El objetivo de todos los esfuerzos es apoyar las elecciones con un resultado aceptable para el pueblo iraquí, como base de las políticas y los progresos de los próximos cuatro años. Debo señalar que las Naciones Unidas no pueden garantizar ese resultado. Lo que podemos hacer y haremos será esforzarnos al máximo para prestar apoyo, junto con el extraordinario equipo de hombres y mujeres iraquíes, a menudo jóvenes, que prestan los servicios jurídicos, técnicos y de comunicaciones que requiere una gestión electoral moderna.

Hemos expresado graves preocupaciones por el considerable retraso con que se ha finalización la Ley. Garantizar el cumplimiento de las normas básicas es una tarea verdaderamente hercúlea. No obstante, considero que estas preocupaciones se ven eclipsadas por la importancia de la primacía del proceso parlamentario y la adhesión a las exigencias constitucionales, que son esenciales para fortalecer la autoridad y estabilidad general. En resumen, aún es posible y debe ser posible si han de celebrarse elecciones creíbles el 18 de enero. Sin embargo, para llegar a ese valioso momento, el llamamiento será “todos listos para trabajar”.

El segundo aspecto se refiere a las fronteras internas objeto de controversia. Poco después del día de las elecciones llegará el momento de participar en la difícil tarea relativa a las fronteras internas del Estado federal y a sus componentes en relación con las competencias y las responsabilidades, la distribución

de ingresos, la prestación de servicios, los arreglos de seguridad y las fronteras territoriales. A menos que se resuelvan estas cuestiones clave entre el Gobierno federal en Bagdad y el Gobierno Regional en Erbil, el nuevo Iraq correrá permanentemente el riesgo de recaer en un conflicto desestabilizador o de verse arrastrado a éste. El debate prolongado en el marco de la Ley Electoral sobre los arreglos de la gobernación de Kirkuk es otro recordatorio, en particular, de que el programa está inconcluso.

Al esbozar nuestras intenciones para los próximos meses, quisiera compartir con ustedes algunos acontecimientos que podrían mejorar el ambiente general para lograr progresos.

En primer lugar, quisiera referirme al Equipo de Tareas de Alto Nivel que aborda las cuestiones relacionadas con las fronteras internas objeto de controversia alrededor de la frontera de la región kurda y que, en los últimos meses, ha adoptado medidas de fomento de la confianza con miras a solucionar las cuestiones fundamentales. Los asesores superiores del Primer Ministro del Iraq y el Presidente de la región kurda se reúnen periódicamente bajo los auspicios de la UNAMI. En estos momentos tal vez nos estemos acercando a un acuerdo sobre medidas para acelerar la tramitación de las reclamaciones de bienes, mejorar la transparencia y legalidad de los procedimientos de detención y garantizar el derecho de todos los iraquíes a educar a sus hijos en su lengua materna. La importancia de estas medidas prácticas no puede subestimarse, ya que enviarían una señal vigorosa a los ciudadanos comunes de que por fin algo cambiará para el bien de muchos de ellos.

Un segundo aspecto de considerable importancia han sido los esfuerzos conjuntos del ejército iraquí y de los peshmerga kurdos, asesorados y respaldados por las fuerzas de los Estados Unidos, para concertar acuerdos de seguridad colectiva en zonas de conflicto pertinentes en las gobernaciones de Ninewa, Kirkuk y Diyala. Se trata de una evolución muy diferente respecto de la situación imperante el verano pasado, que se caracterizó por un rápido aumento de las tensiones en distintos lugares, de los cuales la región alrededor de Mosul en particular se convirtió prácticamente a diario en objetivo de atroces ataques durante muchos meses. Ello también podría contribuir de manera significativa a sustentar los futuros acuerdos políticos sobre el programa relativo a las controversias pendientes sobre las fronteras. Por tanto, mediante la información, la UNAMI sigue de cerca estos acontecimientos, que esperamos sean ratificados oficialmente por todas las partes.

Un tercer factor que guarda relación con el futuro cercano se deriva del comienzo de los nuevos períodos de mandato. Cuando me reuní la semana pasada en Erbil con el Primer Ministro Barham Saleh, no cabía duda de la determinación del nuevo Gobierno Regional de fortalecer los cimientos de la estabilidad, del crecimiento económico y del progreso social. Mientras tanto, el Gobierno iraquí actual prepara la transición a un nuevo período de manera sistemática, con el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales. Esto crea la expectativa de que los dirigentes políticos estarán más dispuestos a reconocer el vínculo indisoluble entre el análisis de cuestiones políticas complejas que no pueden quedar inconclusas y la promoción de un clima de inversión mejorado como parte de una estrategia económica sólida.

El cuarto factor que cabe mencionar es la necesidad de esclarecer el fundamento jurídico de la extracción de petróleo y su repercusión financiera, ahora que se han firmado nuevos contratos o son objeto de examen. La transparencia y la previsibilidad de los arreglos contractuales y los mecanismos de distribución del ingreso forman parte del marco de un Estado federal sostenible. Si la actual falta de claridad se mantiene luego del comienzo del nuevo Gobierno, ello tendrá efectos nocivos para la autoridad del Estado y su credibilidad ante los ciudadanos que se deben beneficiar de las inmensas fuentes de riquezas, que no pocas veces se encuentran a la puerta de una pobreza inconcebible.

Estos cuatro factores ofrecen un contexto en el que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) puede considerar los próximos pasos para ayudar a aclarar los principios y arreglos dentro del marco federal constitucional. Puesto que es difícil ver cómo un nuevo programa de Gobierno puede construirse y acordarse sin hacer una referencia a las diferentes cuestiones de demarcación, sería conveniente considerar al período inmediatamente posterior a las elecciones como una oportunidad para incluir a los dirigentes y partes clave, establecer un programa e iniciar el camino hacia el entendimiento y el acuerdo final, incluso sobre el artículo 140 de la Constitución.

Mi tercer punto se refiere al crecimiento económico y los progresos sociales. El objetivo de todo desarrollo político es crear un entorno en el que los ciudadanos puedan crecer; escuelas, hospitales, administración civil y empresas privadas son todos componentes esenciales de este desarrollo. Es alentador observar que el Gobierno ha realizado considerables esfuerzos en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. El proceso ha recibido un amplio apoyo de distintas partes del sistema de las Naciones Unidas, en particular dando asesoramiento detallado sobre 12 documentos sectoriales de análisis.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo, el equipo de las Naciones Unidas en el país convino en que el primer proceso de evaluación común para el Iraq se centrara en tres áreas clave, es decir, la gobernanza, el crecimiento económico inclusivo y los servicios básicos de calidad. A su vez, tanto el Plan de Desarrollo como la evaluación común informarán al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2010-2014, para ofrecer un enfoque armonizado al desarrollo sostenible en los próximos años. En estos momentos, este proceso, que es una práctica habitual en muchas partes del mundo pero nueva en el Iraq, se acaba de iniciar.

La semana pasada se llevaron a cabo dos reuniones importantes, y ambas señalan el fin de una fase inicial de recuperación y reconstrucción y el comienzo de una era de inversiones en el crecimiento económico y el progreso social.

El 7 de noviembre, en una reunión copresidida por el Ministro de Finanzas, Sr. Al-Jabr, y el Asesor Especial del Secretario General sobre el Pacto Internacional, Sr. Gambari, los interlocutores en el Iraq tomaron nota de los logros en virtud del Pacto que, a lo largo de los últimos tres años, ha proporcionado un instrumento esencial para intensificar y solidificar las relaciones entre el Iraq y el mundo tras decenios de devastación y aislamiento.

Al mismo tiempo, los participantes reconocieron el firme llamado del Primer Ministro al-Maliki en cuanto a que ha llegado el momento de que el Iraq asuma el liderazgo y que la comunidad internacional brinde apoyo en base a las direcciones estratégicas definidas por el Gobierno. Esto también cambia el papel de las Naciones Unidas, que deja de copresidir y pasa a ofrecer funciones de secretaría y enlace apoyando una coordinación más firme junto al Gobierno y los asociados internacionales.

El 8 de noviembre, el Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq celebró una reunión coincidiendo con el fin del período en que fueron aprobados proyectos de asistencia humanitaria y desarrollo por un total de 1.250 millones de dólares. Como todavía queda una cantidad limitada de aproximadamente 135 millones de dólares, que está por desembolsar y asignar, se decidió prorrogar el Mecanismo hasta el año que viene con ese fin solamente. Entre enero y junio de 2010, las Naciones Unidas y el Banco Mundial celebrarán un examen independiente de la experiencia adquirida que proporcionará una evaluación completa de la iniciativa del Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq.

También se estudió la armonización del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo con otras estrategias bilaterales, y se decidió que deben continuar las discusiones con todos los interlocutores. También se presentaron y examinaron opciones para un mecanismo de financiación posterior al Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, incluida la creación de un nuevo fondo fiduciario de donantes múltiples de las Naciones Unidas que pueda llevar adelante los logros del Mecanismo. Esto puede ser una manera importante de responder a la invitación de formular una visión internacional de asistencia, en particular para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo.

Para atender a la cuestión crucial del desarrollo del sector privado dentro del Iraq, el Primer Ministro al-Maliki también pidió un programa amplio de inversión directa extranjera. Cabe señalar que está creciendo el interés global de posibles inversores que examinan sus oportunidades en el Iraq. Además de la necesidad obvia de regular la producción del petróleo, es importante que el próximo Gobierno determine un marco jurídico sólido para el comercio.

Sólo será posible abordar los problemas del desempleo y la pobreza mediante la inversión y el desarrollo. El 23% de la población, casi siete millones de personas, viven por debajo de la línea de pobreza y muchos jóvenes están desempleados, lo que promueve el descontento y la inestabilidad. La inseguridad alimentaria, exacerbada por el aumento de los precios

de los alimentos y la sequía, sigue siendo una realidad para grandes sectores de la población.

Además, las Naciones Unidas han iniciado diversas actividades encaminadas a fortalecer la gobernanza y el Estado de derecho dentro del Iraq. Tienen una particular importancia los preparativos de la primera estrategia nacional iraquí contra la corrupción, que incluye la participación de una delegación del Iraq en la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Esta estrategia ha identificado varias esferas importantes de participación, incluida la financiación de los partidos políticos y las elecciones y un código de conducta para la administración pública.

Mi cuarto punto se refiere a la cooperación constructiva de buena vecindad. La promoción de la recuperación del Iraq y su integración en la región es parte del mandato de la UNAMI. Es importante la normalización de las relaciones regionales, sobre todo con Kuwait, y la salida vinculada a las disposiciones del Capítulo VII, algo que por supuesto el Iraq desea con firmeza como demarcación de una nueva era tras decenios de guerras y sanciones.

Puesto que el informe del Secretario General sobre la resolución 1859 (2008) sigue pendiente en el Consejo, me parece prioritario que la UNAMI facilite el acercamiento y el acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes. Trataremos de obtener el consentimiento de ambas partes para definir un programa mutuamente convenido, cuya conclusión debería solucionar todas las cuestiones pendientes y normalizar la posición del Iraq en las Naciones Unidas.

Mientras tanto, la UNAMI sigue proporcionando apoyo al Gobierno del Iraq en relación con la exhumación de fosas masivas y la identificación de personas desaparecidas, en estrecha conexión con la valiosa labor del Embajador Tarasov, como se informó recientemente al Consejo. Se tiene intención de seguir prestando apoyo a la consolidación de la capacidad durante un período más largo.

Además, el proyecto de mantenimiento de la frontera entre el Iraq y Kuwait ha completado la etapa de planificación para el mantenimiento en el terreno. La secretaría espera recibir la confirmación del Gobierno del Iraq de que se pueden iniciar los trabajos y que se dará acceso a todos los pilares de la frontera. Sin dicha indicación, no se pueden iniciar actividades adicionales. Por lo tanto, exhorto al Gobierno a que dé su consentimiento y, si quedan cuestiones pendientes, trate de resolverlas lo antes posible.

En otras zonas y con distintos países vecinos, la UNAMI sigue trabajando para promover y apoyar las oportunidades. Nos complace observar que ha aumentado la entrada de agua al Iraq, después de varias reuniones entre el Iraq y los Gobiernos de Turquía, Siria y el Irán. Sin embargo, el problema sigue siendo establecer entendimientos y acuerdos más previsibles y más a largo plazo. Se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno del Irán para mantener operativa una pequeña suboficina de la UNAMI en Teherán que realizará tareas de facilitación en esferas concretas de la cooperación bilateral con el Iraq.

En general, el escenario de cooperación regional es variado. Por una parte, observamos importantes iniciativas bilaterales y acuerdos que sin duda beneficiarán la integración regional y mundial del Iraq en la esfera económica y otras esferas. Por otra parte, algunas relaciones diplomáticas bilaterales están sometidas a severas restricciones. Su reanudación sería beneficiosa para la región en su conjunto.

Mi quinto comentario se refiere a la promoción de los derechos humanos. Gracias a la determinación y una esperanza creciente de que al cabo de su primer mandato completo el Consejo de Representantes electo marque la transición a una nueva fase en la que se preste más atención a la reconstrucción y la revitalización de la sociedad, se logrará intensificar el énfasis sobre la promoción y la observancia de los derechos humanos. En el período más reciente se ha producido una cierta tendencia a la baja en los ataques por parte de milicias, insurgentes y grupos delictivos, independientemente de las explosiones de agosto y octubre en Bagdad. Esta tendencia hace que resulte aún más importante que las mejoras en la situación de la seguridad vayan acompañadas de esfuerzos amplios y coherentes para hacer cumplir el estado de derecho y poner fin a la impunidad. Se deben redoblar los esfuerzos para garantizar que los responsables de abusos contra los derechos humanos sean llevados ante la justicia, ya que la seguridad y el estado de derecho están vinculados inextricablemente. La estabilidad requiere ambos elementos.

La posición de las mujeres sigue siendo motivo de especial preocupación. El número de suicidios documentados es un síntoma de las cuestiones fundamentales relativas a la igualdad de derechos y

oportunidades y un importante desafío para un país que reconoce el valor y la responsabilidad de cada ciudadano.

Otra cuestión que ha sido motivo de preocupación en el pasado reciente, sobre la que pronto se informará en el informe semestral sobre derechos humanos, se refiere a los ataques constantes contra hombres y mujeres que trabajan para el Estado como oficiales de policía o en funciones oficiales conexas. Esta tendencia está mermando la capacidad del Estado para imponer el orden público y debe invertirse.

También se debe hacer referencia a las cuestiones relativas a la situación actual de los detenidos y los prisioneros, tanto en términos de proceso como de las condiciones físicas en las que se les retiene. El apoyo del Estado a los principios fundamentales también debe aplicarse en el caso de delincuentes y sospechosos.

Permítaseme decir algo sobre el perfil evolutivo de la misión. Ahora que el Iraq entra en una nueva etapa, la UNAMI también debe realizar ajustes. Ahora más que nunca desde 2003, nuestro asesoramiento y facilitación políticos serán guiados y evaluados de manera autónoma y legítima por el Gobierno, como debe ser. Nuestro modelo predominante de actividades orientado a las cuestiones humanitarias y de reconstrucción formará parte de un enfoque más estratégico y centrado en el desarrollo. Así pues, ha llegado el momento de reorganizar el esfuerzo colectivo bajo una única bandera azul.

La misión y el equipo en el país están colaborando estrechamente con una dirección integrada y según un modelo estratégico bajo el mando del Gobierno. Me complació dar la bienvenida a Christine McNab como Representante Especial Adjunta para la reconstrucción, el desarrollo y los asuntos humanitarios, además de Coordinadora Residente. Formará parte de la misión integrada y del equipo de gestión y trabajará con un representante especial político adjunto del Secretario General de próximo nombramiento.

Pedimos la atención y el apoyo constantes del Consejo durante la importante transición que prevé la Misión, sobre todo en cuanto a los requisitos logísticos y de apoyo a la seguridad. Agradezco los contactos estrechos con el Gobierno y las fuerzas armadas de los Estados Unidos sobre su planificación para la reasignación y la retirada, incluidas las consecuencias para nuestro ámbito de acción. Habida cuenta de las expectativas y las ambiciones para aumentar la representación de las Naciones Unidas en distintas partes del Iraq, siempre que lo permitan las circunstancias, el coste deberá ser incluido en los presupuestos para los años posteriores. Esperamos con interés intensificar la interacción con la Asamblea General con miras a planificar el futuro.

Para concluir, el Iraq continuará haciendo frente a grandes retos y contradicciones en el futuro cercano. Ahora más que nunca, su éxito dependerá de la determinación de las fuerzas constructivas dentro y fuera del país para aprovechar las oportunidades nuevas y reales. No debemos perder de vista a las miles de víctimas de la violencia indiscriminada o sectaria que se observó en el período sobre el que se informa. No obstante, en ese mismo período se adoptaron importantes decisiones para fortalecer instituciones y procesos clave que sirven de base para el próximo ciclo de Gobierno legítimo.

Las próximas elecciones supondrán el comienzo de la próxima etapa, que será fundamental para el futuro del Estado y de la sociedad en general. Allanarán el camino para poder tratar otras importantes cuestiones, tales como un aumento de la producción de petróleo, el Plan Nacional de Desarrollo que se está preparando y, pese a los contratiempos, el progreso en materia de fuerzas de seguridad y arreglos. Para muchos iraquíes, la determinación de avanzar está presente. El firme respaldo de los países vecinos y asociados y del Consejo de Seguridad es la señal que esos iraquíes necesitan y merecen.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Melkert por su exposición informativa.

Ahora tiene la palabra el Representante Permanente del Iraq.

Sr. Al Bayati (Iraq) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarle por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Representante Permanente de la República Socialista de Viet Nam, por sus importantes esfuerzos durante su Presidencia en el mes de octubre. También agradecemos profundamente al Sr. Ad Melkert, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y al equipo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en el Iraq y en

Nueva York su arduo trabajo para prestar asistencia al Gobierno y al pueblo del Iraq.

Tras examinar el informe del Secretario General sobre la labor de la UNAMI en el Iraq (S/2009/585), mi delegación quisiera formular los siguientes comentarios.

A los niveles político y de seguridad, el 8 de noviembre los representantes del pueblo iraquí en el Parlamento alcanzaron un consenso sobre la versión final de la Ley Electoral de 2005, que fue aprobada tras amplios debates caracterizados por un espíritu de apertura y diálogo. Su objetivo era alcanzar una fórmula final satisfactoria para todos los representantes de los grupos políticos en el Parlamento iraquí en el marco de las instituciones constitucionales. Con el consenso sobre la Ley Electoral, el pueblo iraquí y sus representantes en el Parlamento demostraron su capacidad para llegar a un acuerdo sobre esta cuestión, tal como habían alcanzado anteriormente un acuerdo sobre la Constitución, las elecciones y la creación de un Gobierno de unidad nacional.

La aprobación de la Ley Electoral inicia una nueva etapa de competencia responsable y trabajo colectivo en el Iraq, alejada de las lealtades estrechas para servir a los intereses generales del país. En esta nueva etapa, el Gobierno iraquí empleará mecanismos democráticos y la libre competencia para hacer realidad las aspiraciones del pueblo iraquí de establecer un sistema federal pluralista que respete sus derechos, salvaguarde sus libertades y refuerce su unidad nacional.

La aprobación del sistema electoral de listas abiertas en la nueva Ley Electoral representa un importante paso para la evolución del proceso democrático en el nuevo Iraq. El sistema de listas abiertas permite a los votantes elegir candidatos para que los representen en el Parlamento sin obligación de votar a otros candidatos de la misma lista. El resultado es que la selección de representantes políticos se basará a partir de ahora en los méritos de los candidatos y no en las listas. La división del Iraq en múltiples distritos electorales, según la división administrativa de las provincias del país, ofrecerá a los votantes la oportunidad de elegir a alguien que pertenezca a la misma circunscripción electoral para que los represente en el Parlamento. Ello reforzará la correlación entre los votantes y sus representantes en el nuevo Parlamento.

La conclusión de la fórmula final para una elección parlamentaria especial en la provincia de Kirkuk demuestra la determinación de las fuerzas políticas iraquíes de tratar esta cuestión a partir de la Constitución y de la comprensión mutua en lugar de la coerción. La conclusión de esta elección es un avance más en el proceso relativo a la cuestión de Kirkuk, una provincia que sigue siendo símbolo de la coexistencia pacífica entre todos los componentes de la sociedad iraquí.

Las Naciones Unidas, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y el Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Ad Melkert, fueron importantes para ayudar al Iraq y a su Parlamento a llegar a un acuerdo sobre la ley electoral y, en nombre del Gobierno iraquí, los felicito a todos por este logro y agradezco profundamente sus esfuerzos. Este logro pone de relieve la importancia de la cooperación con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en la esfera de las políticas del nuevo Iraq.

El 19 de agosto de 2009, Bagdad fue blanco de atentados terroristas contra diversas instituciones soberanas del Estado iraquí, incluidos el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Finanzas. Esos ataques costaron la vida o dejaron heridas a 600 personas, muchas de ellas empleados gubernamentales, diplomáticos y civiles inocentes. Si esos atentados hubieran logrado todos sus objetivos, habrían provocado la parálisis del Estado y de sus órganos, lo que habría puesto en peligro la seguridad y la estabilidad en el Iraq y la región. Por ello, el 30 de agosto de 2009, el Primer Ministro del Iraq, Excmo. Sr. Nuri Kamel al-Maliki, envió una carta al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, señalando esta cuestión importantísima a su atención y solicitándose que la comunique al Consejo de Seguridad con el objeto de crear una comisión de investigación independiente, puesto que el alcance y la naturaleza de los crímenes cometidos pueden requerir una investigación fuera de la jurisdicción del Iraq y la comparecencia de los culpables ante un tribunal penal internacional especial.

Asimismo, el Gobierno ha pedido que el Secretario General nombre funcionarios de alto nivel para que evalúen los atentados terroristas de 19 de agosto de 2009, el alcance de la intervención extranjera y su incidencia en la seguridad y la estabilidad del Iraq. El Presidente del Iraq, Excmo. Sr. Jalal Talabani,

mencionó esta petición cuando intervino ante la Asamblea General, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, el 24 de septiembre de 2009 (véase A/64/PV.6), petición que también se mencionaba en una carta de fecha 25 de septiembre de 2009 del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, dirigida al Secretario General. Mi Gobierno también se ha puesto de nuevo en contacto con las capitales de los países amigos para explicar el alcance de su petición.

El 25 de octubre de 2009, Bagdad sufrió otro atentado terrorista perpetrado contra el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Municipalidades y Obras Públicas y la sede del Consejo Provincial de Bagdad, que causaron aún más víctimas civiles, entre ellas los niños de una guardería cercana a los ministerios. Este atentado demuestra que los terroristas y los vestigios del régimen de Saddam están decididos a perturbar el proceso político en el Iraq atentando directamente contra las instituciones estatales iraquíes.

El 26 de octubre de 2009, el Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Hoshyar Zebari, envió una carta al Secretario General de las Naciones Unidas en la que relacionaba los atentados terroristas de 19 de agosto de 2009 y los atentados terroristas de 25 de octubre de 2009, e indicaba que ambos se llevaron a cabo del mismo modo y a la misma hora, utilizaron el mismo material explosivo y ambos iban dirigidos contra Ministerios clave del Estado. Esos atentados criminales ponen de relieve que el objetivo de esas operaciones es paralizar las capacidades del Estado iraquí y de sus instituciones y dificultar el proceso político democrático del Iraq. En su carta, el Ministro de Relaciones Exteriores también destacó la petición del Iraq de que se nombre a un funcionario de alto nivel para que evalúe el alcance de la intervención extranjera en esos atentados terroristas. El Sr. Zebari recalcó que unos atentados terroristas tan bien organizados, complejos y de tanto alcance no pueden planearse ni ejecutarse sin el apoyo de Potencias extranjeras. El Ministro de Relaciones Exteriores también pidió en su carta al Secretario General que esta cuestión fuera señalada a la atención del Consejo de Seguridad cuanto antes para que éste pudiera adoptar las medidas oportunas para disuadir a los terroristas y sus patrocinadores. Por ello, el Secretario General decidió enviar un equipo, encabezado por el Sr. Óscar Fernández-Taranco, Subsecretario General de Asuntos Políticos, a Bagdad para que consultara con el Gobierno iraquí acerca de las cuestiones relativas a la seguridad y la soberanía.

El Gobierno de mi país ha acogido con agrado la decisión del Secretario General de enviar un equipo internacional encabezado por el Sr. Óscar Fernández-Taranco para que visite el Iraq y participe en consultas preliminares con funcionarios iraquíes sobre cuestiones relativas a la seguridad y la soberanía del Iraq y sobre la información de que disponen las autoridades iraquíes pertinentes sobre los atentados terroristas cometidos en Bagdad el 19 de agosto de 2009. El Gobierno de la República del Iraq ha prometido facilitar todas las instalaciones posibles a la delegación internacional para garantizar el éxito de la misión.

Durante su visita, el Sr. Fernández-Taranco se reunió con el Primer Ministro el 2 de noviembre de 2009, y este último recalcó durante la reunión que

> "el terrorismo requiere una postura internacional, y pedimos que las Naciones Unidas nos ayuden a poner coto a la injerencia regional en nuestros asuntos internos y a detener los atentados terroristas contra personas inocentes; esperamos que nuestro informe sea realista. Quisiéramos enseñarles el lugar del delito para que puedan transmitir claramente los detalles del incidente al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad."

El 4 de noviembre de 2009, el equipo internacional encabezado por el Sr. Fernández-Taranco celebró una reunión con el comité ministerial formado por el Consejo de Ministros para efectuar el seguimiento de las consecuencias de los atentados terroristas contra instituciones gubernamentales. Mi Gobierno considera que el envío del Sr. Óscar Fernández-Taranco y de su equipo para celebrar consultas con el Gobierno iraquí es una primera medida, que debe ir seguida de otras, para satisfacer la petición de mi Gobierno de descubrir a los responsables de los atentados mortales perpetrados en Bagdad en agosto y octubre.

La mejora de las condiciones de seguridad ha facilitado el principal plan del Gobierno iraquí de alentar el regreso de los desplazados iraquíes a su país. Por ejemplo, en los últimos tres meses, 370 familias desplazadas han regresado a sus hogares en Bagdad y 1.114 familias de desplazados internos adicionales han regresado a sus hogares en la provincia de Diyala. Otro tanto hicieron más familias en otras provincias.

El disfrute de los iraquíes de sus derechos fundamentales, estipulado en la Constitución iraquí, es vital para el proceso político en curso. El portavoz oficial del Gobierno iraquí declaró recientemente que el Consejo de Ministros había aprobado los compromisos asumidos por el Gobierno iraquí en el informe nacional de la República del Iraq, que se presentará al Consejo de Derechos Humanos y que demostrará la realidad de los derechos humanos en el Iraq. El informe también destacará las principales dificultades que enfrenta el Gobierno en sus esfuerzos por solucionar los problemas relativos a los derechos humanos e incluirá un plan nacional de cinco años para la educación en materia de derechos humanos.

Como parte de los esfuerzos del Gobierno iraquí encaminados a reforzar el papel de la mujer en la sociedad y permitirle desempeñar papeles vitales, recientemente se graduaron 50 mujeres tenientes de la academia de policía que prestarán servicios en las fuerzas de seguridad iraquíes, y en el próximo período se graduará un segundo grupo, formado por otras 100 tenientes más.

De conformidad con la decisión del Consejo de Ministros de 21 de octubre de 2009, el Iraq firmó la Convención sobre Municiones en Racimo el 12 de noviembre de 2009. Eso confirma el deseo del Gobierno iraquí de aplicar una política exterior basada en el cumplimiento de las obligaciones internacionales y la cooperación con la comunidad internacional en las esferas del desarme y la no producción de armas de destrucción en masa.

A los niveles social y económico, directamente bajo los auspicios de nuestro Primer Ministro, el Excmo. Sr. Nuri al-Maliki, el Gobierno iraquí organizó una conferencia sobre inversión los días 20 y 21 de octubre de 2009 en Washington, D.C. A ella asistió una delegación iraquí de 300 miembros que trajo consigo planes de inversión para más de 750 proyectos en 12 sectores fundamentales. Durante la conferencia, se celebraron más de 220 reuniones con inversores extranjeros para hablar de esos proyectos, y el Primer Ministro al-Maliki y la Secretaria de Estado de los Estados Unidos Hillary Clinton se dirigieron a los asistentes.

El 30 de abril de 2009, se celebró en Londres una conferencia sobre inversión en el Iraq, durante la cual el Gobierno iraquí ofreció a inversores británicos y europeos 500 proyectos de inversión en 11 sectores fundamentales. El Primer Ministro encabezó una amplia delegación que asistió a dicha conferencia.

El 5 de noviembre de 2009, se celebró en Berlín otra conferencia sobre inversión a la que asistieron más de 200 miembros de la delegación. Estuvo encabezada por el Ministro de Industria, el Excmo. Sr. Fawzi Hariri, y también asistió el jefe de la Autoridad de Inversiones, Sr. Sami al-Araji. Está previsto que se celebren más conferencias sobre inversión en otras capitales de todo el mundo.

El 7 de noviembre de 2009, se celebró en Bagdad la Segunda Conferencia Anual de Examen del Pacto Internacional con el Iraq para hablar del rumbo que seguirán las políticas sociales y económicas del Iraq en los próximos años partiendo de las prioridades del Pacto Internacional con el Iraq. En el comunicado final de la Conferencia, todos los asistentes coincidieron en que el Pacto Internacional con el Iraq representa un instrumento importante para proporcionar apoyo internacional al Iraq en su transición política y su reconstrucción económica.

Las exportaciones de petróleo ascendieron a 1.956.000 barriles por día durante el mes de septiembre de 2009 y el Gobierno iraquí está trabajando para que en 2010 las exportaciones aumenten a 2.150.000 barriles por día.

En el marco de los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno iraquí para la reconstrucción del Iraq, el Consejo de Ministros ha aprobado un plan general para reconstruir los sectores de servicios e infraestructura del país, con un presupuesto estimado de aproximadamente 65.000 millones de dólares. Con arreglo a dicho plan, el 38% del presupuesto se destinará al sector de la vivienda, el 27% al sector agrícola, el 14,2% al sector del transporte, el 8,4% al sector de agua y saneamiento, el 8,5% al sector de la educación, el 5,7% al sector sanitario y el 0,9% al sector de las comunicaciones.

El 26 de octubre de 2009, se reeligió por segunda vez al Iraq como miembro del Consejo Económico y Social al recibir 182 de los 188 votos, lo cual supone un logro más del Iraq en las Naciones Unidas.

En los planos regional e internacional, en el marco de la apertura regional e internacional, recientemente el Iraq ha recibido varias visitas de alto nivel. Entre otras, esas visitas fueron las que realizaron el Sr. Mahmoud Mohieldin, Ministro de Inversión de

Egipto, el 11 de agosto de 2009; el Sr. Ahmet Davutoğlu, Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, también el 11 de agosto; el Sr. Nader Dahabi, Primer Ministro de Jordania, el 3 de septiembre, para firmar varios memorandos de entendimiento; el Sr. Joseph Biden, Vicepresidente de los Estados Unidos, el 15 de septiembre, para hablar de las relaciones bilaterales y de la evolución de la situación de seguridad; el Sr. Alexander Saltanov, Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, el 7 de octubre, para desarrollar lazos bilaterales; y el Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Primer Ministro de Turquía, el 15 de octubre, para iniciar los preparativos del Consejo Supremo para la Cooperación Estratégica entre el Iraq y Turquía. La Sra. Susan Rice, Representante Permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, visitó Bagdad el 24 de octubre para hablar de la manera de exonerar al Iraq en un futuro próximo de las consecuencias de las disposiciones del Capítulo VII y para evaluar la destrucción provocada por los atentados terroristas del 19 de agosto contra el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq recibió las credenciales del Sr. Mohammad Bakhsh Abbasi, Embajador del Pakistán, el 25 de agosto, y del Sr. Murat Ozguc, Embajador de Turquía; del Barón Paul von Malexan, Embajador de Alemania; y de la Sra. Bronislava Tomasova, Embajadora de la República Checa, el 18 de octubre. Recibió las credenciales del Sr. Sherif Shaheen, Embajador de Egipto; el Sr. Petter Olberg, Embajador de Noruega; y del Sr. Johan Indekeu, Embajador de Bélgica, el 9 de noviembre de 2009.

A su vez, el Sr. Jalal Talabani, Presidente del Iraq, encabezó la delegación iraquí que participó en las sesiones del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, y el Vicepresidente Tariq al-Hashemi encabezó la delegación iraquí que participó en la cumbre del Comité Permanente para la Cooperación Económica y Comercial que se celebró en Estambul el 10 de noviembre. El 20 de octubre el Primer Ministro Nuri al-Maliki visitó Washington, D.C. El Ministro de Relaciones Exteriores encabezó la delegación iraquí que participó en las labores de la primera reunión ministerial del Consejo Supremo para la Cooperación Estratégica entre el Iraq y Turquía el 18 de septiembre. El Ministro de Relaciones Exteriores también encabezó la delegación iraquí que participó en las reuniones del Comité Conjunto del Iraq y Egipto celebradas el 2 de noviembre, en las que se firmaron varios memorandos de entendimiento entre los dos países.

Durante su reunión con el Secretario General en septiembre, el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores afirmaron que el Iraq ya no entraña una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y que ha cumplido con muchas de las obligaciones internacionales que se le impusieron durante años, incluidas las relacionadas con la situación entre el Iraq y Kuwait.

En el párrafo 67 de su informe sobre el examen de las resoluciones relativas concretamente al Iraq (S/2009/385), el Secretario General declaró:

> "Es importante reconocer que el Iraq de hoy día es muy diferente del Iraq de antes de 2003. Abrigo la esperanza de que el Consejo de Seguridad examine el presente informe con vistas a adoptar decisiones apropiadas que ayuden al Iraq a cumplir puntualmente sus obligaciones pendientes."

Sobre esa base, el Gobierno de mi país espera que el Consejo de Seguridad asuma su deber y permita al Iraq recuperar la posición internacional que ocupaba antes de la aprobación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad empezando por la resolución 661 (1990).

Para concluir, quisiera recalcar el agradecimiento de mi Gobierno a la UNAMI por el papel que desempeña en el Iraq y al Representante Especial del Secretario General por el apoyo que proporciona a petición del Gobierno iraquí y sobre la base de mecanismos acordados mutuamente. También quisiera dar las gracias al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad por el apoyo que brindan al Iraq y al pueblo iraquí en su lucha contra los grupos terroristas y sus aliados, que son vestigios del régimen de Saddam.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.